



PROPUESTA PARA DISMINUCIONES DEL CAPITAL SOCIAL EN SU PARTE VARIABLE
(sujeta a aprobación por la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 25 de marzo de 2021)

Se sujetará a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas las siguientes propuestas de disminuciones del capital social en su parte variable:

(a) Disminución de capital social.

Disminución del capital social variable en \$3'150,021.51 M.N. mediante la cancelación de 1,134'484,680 acciones propias, ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, de las cuales 756'323,120 son Serie "A" y 378'161,560 Serie "B", que fueron adquiridas mediante el programa de recompra en el ejercicio social 2020. La disminución de capital social se efectúa a un valor teórico de \$0.00277661 M.N. por acción.

(b) Disminución de capital social.

Disminución del capital social variable en \$9'466,882.27 M.N. mediante la cancelación de 3,409'510,974 acciones de tesorería, ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, de las cuales 2,273'007,316 son Serie "A" y 1,136'503,658 Serie "B", total de autorizadas para respaldar nuevas emisiones de obligaciones convertibles y/o para ser suscritas y exhibidas mediante su colocación a través de oferta pública o suscripción privada, tanto en México como en el extranjero. La disminución de capital social se efectúa a un valor teórico de \$0.00277661 M.N. por acción.